

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	JULIO 2025		
Nombre	Nicole Danae Zolorza Ponce		
RUT			
Profesión	Cuarto medio		
Departamento	Operativo		
Programa Social	Programa Central de Comunicaciones y Centros de Seguridad 2025		
Período del Contrato	01/01/2025 al 31/12/2025		
Función que desempeña	Operador Telefónico y Cámaras de Video Vigilancia Junior		

Actividades efectuadas en el mes:

Atender llamadas telefónicas del número de emerg	gencias municipal 1402.
dentificar y tipificar correctamente el tipo de reque	rimiento.
Recopilar toda la información necesaria asociada a	ıl requerimiento.
ngresar toda la información al sistema CECOCO.	
Atender y gestionar las alertas del sistema de alarn	nas domiciliarias.
Atender y gestionar las alertas del sistema SOSAFE	Ξ.
Atender y gestionar las actividades del sistema bot	ones SOS.
Atender y gestionar las solicitudes del resguardo de	domicilios del programa fono vacaciones.
Monitoreo de Cámaras de Video Vigilancia.	
Cumplir con otras funciones propias del Programa.	

Firma prestador de los servicios	Coss	
----------------------------------	------	--



La Jefa del Departamento Operativo (S), de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Srta. Nicole Danae Zolorza Ponce, RUT: y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **JULIO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Central de Comunicaciones y Centros de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Srta., Nicole Danae Zolorza Ponce correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4654/P 2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de JULIO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Nicole Danae Zolorza Ponce.

Nombre Jefa Departamento Operativo	LORENA GACITÚA CONTRERAS
Firma y timbre Jefa Departamento Operativo (S)	DEPARTAMENTO OPERATIVO

Las Condes, Agosto de <u>2025</u>

Mes

Año